

ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA No. 033

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Por medio de la presente comunicación FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA aclara que por un error involuntario en el numeral 2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN “Fecha para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección” se registró de forma errada la dirección de recepción de ofertas en la ciudad de Bucaramanga por lo cual se aclara:

Se recibirán las propuestas en cualquiera de las siguientes direcciones:

Bogotá D.C.: Calle 67 # 7 -37 Piso 3 Fidubogotá.

Barranquilla: Carrera 52 # 76-208

Bucaramanga: Hotel Guane en la **calle 34 No. 22-72**

Cali: Avenida 5 Norte #23 N-74 Piso 5 Parque Versalles

En el resto de especificaciones técnicas y las condiciones de los términos de referencia de la Convocatoria No. 033 permanecen sin ninguna modificación o alteración, distintas a las relacionadas y expresamente contenidas en esta comunicación.